

BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO DE TOLEDO



ÍNDICE

Sr. Arzobispo

I. Escritos dominicales

-“Esta es mi sangre, derramada por vosotros”, el 7 de junio.....	145
-Nuestra esperanza, el 14 de junio.....	146
-Vivir en una sociedad civil, el 21 de junio.....	148
-Una oportunidad: Apunta a tus hijos a la clase de Religión, el 28 de junio.....	149

II. Homilias

-Corpus Christi en Rito Hispano-Mozárabe, el 4 de junio.....	151
-Alocución en la Plaza de Zocodover, el 4 de junio.....	152
-Coronación de la Imagen de María Inmaculada, en Escalona del Arberche, el 6 de junio.....	154
-Ordenación de Presbíteros y Diáconos, el 28 de junio.....	158

Secretaría General

I. Decretos:

-Excardinación del Rvdo. Sr. D. Rafael de Arcos Extremera.....	161
-Aprobación de Estatutos: -Cofradía del Santísimo Cristo de la Nava, de Nombela.....	162

II. Sagradas Órdenes

-Presbiterado y Diaconado.....	163
--------------------------------	-----

<i>III. Nombramientos.....</i>	164
--------------------------------	-----

<i>IV. Nuestros difuntos.....</i>	164
-----------------------------------	-----

ARZOBISPADO DE TOLEDO

BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

SR. ARZOBISPO

I. ESCRITOS

“ESTA ES MI SANGRE, DERRAMADA POR VOSOTROS”

Escrito dominical, el 7 de junio

¿En qué se convierten los que comulgan el Cuerpo y la Sangre de Cristo? En el Cuerpo de Cristo: no una multitud de cuerpos, sino un único cuerpo. Ahora bien, si todos nosotros participamos del mismo pan y si todos estamos unidos entre nosotros en Cristo, ¿por qué no mostramos el mismo amor? De esta manera argumentaba san Juan Crisóstomo a sus fieles. Palabras pertinentes para católicos y quienes no se sientan tales. Pues anda nuestro país en mil disputas, fracciones, exclusiones, que pueden ahondar las rencillas y, Dios no lo permita, desembocar en el odio y la venganza.

Se me ocurre en este día de la Solemnidad del Corpus Christi nos viene bien mostrar la sabiduría de los maestros, sea cual fuere el ámbito de su competencia. El verdadero maestro muestra con su ejemplo lo que afirma con su lengua. Así es Cristo, el Maestro. La sabiduría hace ciertamente al maestro, pero es la conducta lo que le da la autoridad. Quiero decir que enseñar con palabras es la sabiduría; pero cuando se pasa a las obras, hablamos de virtud. El verdadero conocimiento está uno a la virtud, no simplemente a los valores, pues éstos están siempre a merced de modas, tendencias y manipulaciones.

Es hora de verdaderas conductas virtuosas, de centrarse en lo esencial de la función pública: servir a los que forman las comunidades de hombres y mujeres; comunidades siempre variopintas, con diferentes opciones, pero necesitadas de que los dirigentes se esfuercen por el bien común, no por intereses personales o de partido, para enseñar de este modo a todos que no vale olvidar verdades fundamentales de la convivencia humana: la tolerancia, el

respeto al Estado de derecho y a la dignidad de toda persona, el rechazo de la venganza y la exclusión. El bien común es precisamente esto: bien común.

El resultado de las últimas elecciones, ¿significa que de repente los españoles hemos modificado mucho la manera de comportarnos en el ámbito social y político? No parece, porque la tarea de construcción de espacios de libertad y oportunidades para todos, así como las obligaciones ante el Estado de derecho son consecuencias de la moral vivida y pensada. Y me atrevo a decir que los españoles en general tenemos todavía un largo camino que recorrer en este campo.

Los católicos estamos en la sociedad como cualquier otro ciudadano. Espero que “ciudadano” no signifique entre nosotros “individuo” aislado. Hemos de participar en la vida pública. Y para ello no necesitamos de un partido católico, un partido sólo de católicos. Aquí hemos de evitar extremismos: por un lado, desprecio a la actividad política según unos principios racionales humanos, y, por otro, hacer política como católico “como si todo valiera”, sin pensar justamente en la virtud, en la actividad virtuosa, que pasa por encima de disciplina de partido. Sí, hacer política un católico es “martirial”, esto es, “una de las formas más altas de caridad, porque busca el bien común”, como dijo el beato Pablo VI.

El ser humano está hecho para el don. A veces, el hombre moderno tiene la errónea convicción de ser el único autor de sí mismo, de su vida, de la sociedad. Es una presunción fruto de la cerrazón egoísta en sí mismo, que procede –por decirlo con una expresión creyente– del pecado de los orígenes. Al ser un don recibido por todos, la caridad en la verdad es una fuerza que funda la comunidad, unifica a los hombres de manera que no haya barreras o confines. Esto pedimos que nos enseñe el Maestro, Jesucristo, cuya vida, entrega y donación de vida necesitamos con urgencia.

NUESTRA ESPERANZA

Escrito dominical, el 14 de junio

Estamos al final del curso pastoral, en el que hemos trabajado con esfuerzo para vivir la misión que el Señor dejó a su Iglesia. Nuestro acento pastoral en este curso ha girado en torno a la parroquia “familia de familias” con muchas posibilidades para que nuestro pueblo haya vivido su ser cristiano, que no se realiza sino en esa familia, pueblo y cuerpo de Cristo que es Iglesia. Esta semana que sigue al próximo domingo, 14 de junio, el Papa Francisco no depara una grata sorpresa: la carta encíclica, de la que tendremos tiempo de ver su contenido y alcance.

Hay en nuestra fe cristiana un aspecto sumamente importante y sensible: cuidar nuestra esperanza, que, de la mano de la fe y la caridad, como si de tres hermanas se tratara que caminan juntas, orientan nuestro mismo caminar para indicarnos la meta de nuestra vida. El cristianismo no promete tan sólo la salvación del alma, en un más allá cualquiera donde todos los valores y las cosas preciosas de este mundo desaparecerán como si se tratara de una escena que se hubiera construido en otros tiempo y que desaparece desde aquel momento.

Constato en ocasiones que tenemos un concepto de alma, de vida religiosa que, a mi modo de ver, dista bastante de lo que se nos ha entregado en la Revelación de Dios, que ha llegado a nosotros en la Tradición/Sagrada Escritura. Como si hubiera en el ser humano cosas desdeñables. No. Dios conoce y ama a este hombre total, varón y mujer que somos actualmente. En una de sus muchos escritos del Cardenal Joseph Ratzinger (Cooperadores de la verdad, 1991), el actual Papa emérito afirmaba: “Es, pues, inmortal lo que crece y se desarrolla en nuestra vida ya desde ahora. Es en nuestro cuerpo donde sufrimos y amamos, donde esperamos, donde experimentamos el gozo y la tristeza, donde progresamos a lo largo del tiempo. Todo lo que se desarrolla así en nuestra vida de ahora es imperecedero”.

Es sin duda cierto que hay diferencia entre lo que llamamos vida eterna futura y ese caminar mientras nos encaminamos a la victoria que nos consiguió Jesucristo; pero hay un nexo muy fuerte entre la vida en Cristo que comenzamos aquí y su plenitud en la vida eterna. Por ello es imperecedero lo que hemos llegado a ser en nuestro cuerpo, lo que ha crecido y madurado en el corazón de nuestra, unido a las cosas de este mundo. Es el “hombre total” tal cual está situado en este mundo, tal cual ha vivido y sufrido, el que un día será llevado a la eternidad.

Esto es lo que debe llenarnos de un gozo profundo. Por ello, quien no se abre a Dios y a Jesucristo podrá esperar cosas mejores para el futuro, pero carecerá de esperanza, pues su deseo está fundado en cosas muy frágiles. Alguien decía que el que no cree, cada mañana ha de inventar o colocar las calles por donde pasar. No tiene seguridad que posee quien cree en el Dios de Abraham, del Dios de Isaac, el Dios de Jacob, el Padre que nos ha mostrado Cristo, pues Dios no un Dios de muertos sino de vivos.

El cristianismo es un perpetuo amanecer, un comienzo siempre nuevo. Semejante actualidad no puede significar someter la fe a nuestros gustos. Todo lo contrario: su verdadero sentido consiste en aprender a aproximar el respectivo presente al criterio del cristiano, a ensancharlo hasta incluirlo en él.

VIVIR EN UNA SOCIEDAD CIVIL

Escrito dominical, el 21 de junio

Estos son días de decisiones tomadas o por tomar de los grupos políticos, cuyos representantes han sido elegidos en las últimas elecciones locales. La democracia asegura la participación de estos ciudadanos en opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien sustituirlos en las siguientes elecciones. Son principios que la Iglesia Católica acepta, pensando siempre que una auténtica democracia es posible solo en un Estado de derecho y sobre la base de una recta concepción del ser humano. Y el bien común ha de ser siempre el fin y el criterio regulador de la vida política. Hablo de todos estos principios pensando sobre todo en los católicos y si algún otro piensa que le ayuda. No pretendo dar lecciones a nadie.

Se pide a nuestros políticos, no la Iglesia sino todos los ciudadanos, que no olviden la dimensión moral de la representación obtenida en las elecciones, que consiste en el compromiso de compartir el destino del pueblo y en buscar soluciones a los problemas sociales. Nos interesa menos sus principios ideológicos y mucho más el espíritu de servicio, como dijo Juan Pablo II (*Christifideles laici*, 42). En realidad la comunidad política se construye para servir a la sociedad civil, de la cual deriva. En mi opinión, importa mucho establecer la distinción entre comunidad política y sociedad civil. La razón es sencilla: la sociedad civil es el conjunto de relaciones y de recursos, culturales y asociativos, que tienen que ser autónomos, al menos en una proporción razonable, del ámbito político y económico. Sinceramente no siempre ocurre esto en España, cuando es justo precisamente que participen todos y cada uno en el bien común según proporción debida.

¿Quién duda que la comunidad política y la sociedad civil, aun cuando estén recíprocamente vinculadas, no son iguales en la jerarquía de los fines? Hay quienes niegan esto, cuando es claro que la sociedad política está esencialmente al servicio de la sociedad civil, esto es, de las personas y de los grupos que la componen (cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, nº 1910). Cuántos problemas se solucionarían, si esta distinción se observara en nuestra sociedad. Sinceramente: damos demasiada importancia a los políticos, sobre todo cuando éstos piensan que la sociedad civil es un mero apéndice o una variable de la sociedad política. Lo primero es la gente, las personas, la sociedad civil; éstos son los que justifican la existencia de la comunidad política.

Me parece a mí que se tiene poco en cuenta en nuestro tiempo el principio de subsidiariedad, cuando las iniciativas sociales de todo tipo que se realizan

fuera de lo estatal, autonómico y local, crea nuevos espacios para la presencia activa y para la acción directa de los ciudadanos, integrando las funciones desarrolladas por el Estado y las otras instancias públicas. En este sentido, el Concilio Vaticano II afirmó solemnemente: "La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno" (GS, 76); sin embargo esta autonomía no comporta una separación tal que excluya la colaboración: ambas, aunque a título diferente, están al servicio de la vocación personal y social de los mismos hombres y mujeres.

Libertad de expresión, de enseñanza, de evangelización; libertad de ejercer el culto públicamente; libertad de organizarse y tener sus reglamentos internos; libertad de elección, de educación, de nombramiento y de traslado de sus ministros; libertad de construir edificios religiosos; libertad de asociarse para fines no sólo religiosos, sino también educativos, culturales, de salud y caritativos, son derechos de los que hemos venido gozando todos los españoles desde la instauración de la democracia en nuestra patria. Estoy seguro de que así va a suceder ahora que, tras las elecciones locales, comenzamos un nuevo periodo en la gobernación de ayuntamientos, diputaciones y Autonomía.

UNA OPORTUNIDAD: "APUNTA A TU HIJO A CLASE DE RELIGIÓN"

Escrito dominical, el 28 de junio

En el ordenamiento jurídico de España, la Ley de Educación vigente reconoce que los padres de los alumnos, tanto en la Escuela de iniciativa pública como en los Centros Escolares concertados, tienen el derecho de optar por que sus hijos asistan a las clases de la Enseñanza Religiosa Escolar (ERE). De modo que la asignatura de Religión es obligatoria para el centro escolar y libre para los alumnos y, lógicamente, para sus padres, que la pueden o no elegir para sus hijos. Es, pues, un derecho constitucional, basado en el artículo 27,3 de nuestra Carta Magna. También está amparado este derecho por la más elemental "libertad religiosa".

Pienso que en nuestra Diócesis son muchos los padres que eligen la clase de Religión para sus hijos porque consideran que ello es tan legítimo como darles lo necesario para su crecimiento y maduración como hombres y mujeres. Pero sería bueno considerar cómo, poco a poco, el tema "clase de religión" se enturbia por distintas razones, como cuando se piensa: "Sí los hijos tienen una asignatura menos, mejor"; "Tal vez escoger Religión puede marcar al chico/a"; "Que sean ellos los que decidan, pues son ellos los que van a ir a esa clase". Los chicos, sin duda, reciben también otros mensajes, más o menos

sutiles pero muy directos, como son los que dicen: “Basta de privilegios para la Iglesia en la enseñanza”, o “¿por qué en la Escuela pública clase de Religión Católica? Mejor en las parroquias, porque la clase de Religión es, al fin y al cabo, catequesis”.

En este tema, creo yo, hay que ser muy claros: los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y la clase de Religión es una oportunidad y una posibilidad de que esta educación sea integral, que alcanza a todos los ámbitos de la persona. Pero no se trata sólo de saber o conocer más: es conocer a fondo una forma de vida que es la fe cristiana, proporcionando a los niños y adolescentes virtudes, maneras de vivir y comprender la vida que nace de Jesús y de su Evangelio. La Religión en el aula trata de Dios y del hecho religioso cristiano, pero también introduce al alumno en una cultura cristiana que ayuda a comprender cómo es el ser humano, la sociedad, la literatura, el arte, las tradiciones; y que ayuda sobre todo a conocer a Cristo, persona clave de la historia universal, del que los alumnos son discípulos.

La clase de Religión dará oportunidad a los hijos de conocer los fundamentos de la fe, y crecer como hombres y mujeres de bien. ¿A quién estorba la Religión en la Escuela? A mi modo de ver, a aquellos que ven en esta actividad docente una ideología, pero considerada desde su ideología propia, que piensan que es la única buena y razonable, pero que confunde lo público con lo estatal y que lo demás es privado y no debe permanecer en la esfera pública. Esta es una idea pobre, raquítica y parcial, sostenida desde hace mucho tiempo por quienes quieren reducir todo a lo público y lo demás es privado y debe guardarse en el armario del alma. Dicen, además, que la Religión cuesta mucho dinero al Estado o a las Autonomías. Pero, ¿acaso los padres católicos son menos contribuyentes que los que no lo son o no quieren que sus hijos cursen religión? ¿En qué se basan para asegurar que cualquier otra asignatura troncal del currículo escolar es mejor para la educación que la clase de Religión? Eso hay que probarlo; yo, por ejemplo, veo que todo saber es importante y que debe haber un equilibrio en el conjunto de la enseñanza.

Os animo, pues, padres y madres, a seguir eligiendo la enseñanza de la religión Católica en la escuela para vuestros hijos. Les haréis un gran bien con esta opción. No olvidéis la importancia de Dios y que su conocimiento nos hace mejores ciudadanos, mejores personas y más hermanos de los demás. En vuestra mano está apuntar a tu hijo a clase de religión Católica.

II. HOMILÍAS

CORPUS CHRISTI EN RITO HISPANO-MOZÁRABE

S. I. Catedral Primada, 4 de junio

Queridos hermanos:

Hemos recibido una tradición del Señor que nosotros, a la vez, hemos de transmitir. Tradición tiene que ver con transmisión, hecha como quien dice de mano en mano, bien sea de un conocimiento, o de una práctica, o de los dos a la vez. Ya los rabinos del tiempo de Jesús tenían la idea muy clara de que la Palabra de Dios se transmite así en el Pueblo de Dios y por este Pueblo entero. Es verdad que Cristo ha criticado vivamente ciertas tradiciones de los “escribas y fariseos” (Cf. Mt 23) como opuestas a la Tradición auténtica; pero ha autentificado, haciéndolo válido para nosotros, el principio de la “Traditio”.

¿De qué Tradición hablamos? “Que Jesús, el Señor, en la noche en que iba a ser entregado, tomó pan y, pronunciando la Acción de Gracias, lo partió y dijo: “Esto es mi cuerpo, que se entrega por vosotros. Haced esto en memoria mía”. Lo mismo hizo con el cáliz, después de cenar, diciendo: “Este cáliz es la nueva alianza en mi sangre; haced esto cada vez que lo bebáis, en memoria mía”.

He aquí, pues, que nosotros estamos haciendo/cumpliendo esta Tradición en memoria suya, de Jesucristo. Pero nuestra expresión litúrgica es la hispano-mozárabe, una Tradición que ha cristalizado en nuestra patria desde antiguo y, que los avatares de la historia no han podido sofocar, de modo que la Eucaristía que nos dejó el Señor es una hermosa realidad con la que hoy festejamos en el venerable Rito la fiesta del Corpus et sanguinis Christi. Pero no estamos haciendo ni arqueología litúrgica ni espectáculo religioso cultural; tampoco un lujo toledano en damasquino, tan hermoso y valioso arte, por otro lado.

Se nos ha invitado a encontrar la vida y a obtener el favor del Señor. Los criados de la Sabiduría –nuestro Dios- nos han invitado a venir, a comer de su pan y beber de su vino, que Él ha preparado. Es para que caminemos por las sendas de la inteligencia.

¿Tan importante es esta comida y bebida? La explicación de nuestros Padres, desde el inicio de la Iglesia nos dice que todos los que participamos de la carne sagrada de Cristo alcanzamos la unión corporal con Él, aprendiendo así a ofrecernos a nosotros mismos (cfr. SC, 48). En otras palabras: participando en la santísima Eucaristía, nutriéndonos con el Cuerpo y la Sangre de Cristo, somos hechos un cuerpo con Él y entre nosotros. No es cosa baladí. Al recibir un mismo Espíritu participamos de la vida del Dios Trinitario y nos unimos

entre nosotros por el vínculo de una misma fe. Falta muchas veces esta unidad en nuestra sociedad y, aún más grave, falta entre nosotros los cristianos.

No todos los cristianos acogen el Sacramento de la Eucaristía y carecemos así de unidad. Y si somos unos para otros miembros de un mismo cuerpo en Cristo, ¿no lo debemos ser para Aquel que está en nosotros por su carne y sangre? ¿Por qué, entonces, no procuramos vivir plenamente esa unión que existe entre nosotros y Cristo? Muchas veces nos contentamos con un coexistir juntos. Pero esa falta de unidad y sintonía entre nosotros es causa de mucho dolor e injusticias. Siento en mi interior que, si para nosotros, la carne de Cristo fuera verdadera comida y su sangre verdadera bebida, no nos alejaríamos tanto de la Eucaristía del domingo, de modo que al no comer ni beber su sangre, ya no tenemos vida pujante en nosotros.

Pero otra consecuencia se deriva de este no vivir de Cristo: olvidamos a los miembros más dolientes de su Cuerpo. Son los más pobres, los desheredados, los que tienen poco acceso a una vida digna de hijos de Dios. ¿No conocéis, hermanos, esas palabras de Cristo: “Tuve hambre y no me distéis de comer, tuve sed... fui forastero... desnudo y no me asististeis”? Son palabras serias de Jesús; y son, además, reales y verdaderas, no pasan: un test para el verdadero amor a Dios, que se ha hecho uno con cada uno de nosotros y, por ello, pobre con los pobres.

Todos somos llamados a este banquete, pero Cristo pone condiciones. “Tú te quedas con nosotros bajo la apariencia del pan con que robusteces los corazones, de manera que por la fuerza de este pan, durante los días dedicados a tu nombre, podamos ayunar sin impedimento del cuerpo y de la sangre, teniéndote a ti mismo como pan, porque sacias a los pobres con pan celestial” (Illatio de la Misa del Sacratísimo Cuerpo de Cristo).

Volvemos al inicio de nuestra celebración: agradecemos al Señor habernos invitado, pues “con flor de harina los alimentó, aleluya, y con miel silvestre los sació, aleluya”. Sólo los que saben de amor y conocen el amor de Cristo entienden en profundidad esta invitación y cantan: “con mil silvestre los sació, aleluya, aleluya. Gloria y honor al Padre y al Hijo, y al Espíritu Santo... Amén”.

ALOCUCIÓN EN LA SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI

Plaza de Zocodover, 4 de junio

Para la fe de los católicos, la Eucaristía es ciertamente un misterio de intimidad. Cuando, a partir del siglo IV, la Iglesia teme ser invadida por un mundo que ha cesado de serle hostil, pero carecía aún de verdadero espíritu cristiano, reserva únicamente a los fieles bautizados la exposición de los detalles del

ritual cristiano sobre la Eucaristía. Algunos llamaron después a esta reserva “disciplina del arcano”. Jesús, en efecto, en la sala del Cenáculo rodeado de su nueva familia representada y, anticipada por los Doce Apóstoles, instituye la Eucaristía y nos manda celebrarla en memoria suya, sobre todo, cada domingo, día del Señor, cuando aconteció su resurrección de entre los muertos.

¿Qué hacemos, pues, en medio de calles y plazas, espacio público? ¿Por qué salimos con el Señor sacramentado más allá de las paredes de nuestros templos? Es que en este sacramento Jesús está siempre en camino hacia el mundo. Nada de lo que es y significa esta procesión del Corpus tendría verdadero sentido, si no fuera verdad que “el Verbo se hizo carne” y posibilita así que en sagrado alimento recibamos precisamente a este Hijo de Dios, hecho carne en las entrañas de María Virgen.

Esta es la fiesta del Corpus: presencia eucarística en la procesión de nuestra fiesta. Llevamos a Cristo, presente en la figura del Pan, por las calles de nuestras ciudades y pueblos. Encomendamos a estas calles y plazas donde se despliega nuestra vida diaria en el espacio público, esto es, de todos, a la bondad de Cristo. No imponemos nada a nadie que no quiera participar, porque es parte de nuestra cultura, de nuestra raíz como pueblo. Queremos, si ellos lo quieren, que nuestras calles sean calles para Jesús, y que nuestra vida esté impregnada de su presencia.

Este Cristo, que va en la custodia, no lo llevamos como gesto de triunfalismo o prepotencia. Cristo es siempre figura y gesto de acogida ante los ojos del sufrimiento de los enfermos, de la soledad de los jóvenes y también de los ancianos, de las tentaciones, los miedos y carencias de hombres y mujeres. Y la Procesión, quiere ser siempre una gran bendición para nuestra ciudad. Cristo en persona, no la Custodia de Enrique de Arfe, es la bendición divina para este mundo. Que su bendición descienda sobre nosotros, porque esta realidad es más grande que la idea y aquí la realidad es una Persona, el Verbo Encarnado, que acoge y tiene mirada de amor a los más pobres.

“El gran riesgo del mundo actual, con su múltiple y abrumadora oferta de consumismo, es una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada. Cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no hay espacio para los demás, ya no entran los pobres, ya no se escucha la voz de Dios, ya no se goza la dulce alegría de su amor, ya no palpita el entusiasmo por hacer el bien. Los creyentes también corren ese riesgo, cierto y permanente (...). Esa no es la opción de una vida digna y plena, ése no es el deseo de Dios para nosotros, ésa no es una vida en el Espíritu que brota del corazón de Cristo resucitado (EG, 2).

También, pues, nuestro deseo es llevar la alegría del Evangelio, que llena el corazón y la vida entera de los que se encuentran con Jesús. Y, como nadie

podrá quitarnos la dignidad que nos otorga el amor infinito e inquebrantable de Cristo, queremos que todos gocen de él, y servir a todos, sean quienes sean, tengan lo que tengan. Son los seres humanos, sobre todo los que no son tenidos en cuenta en una economía de exclusión en la idolatría del dinero, en la iniquidad que genera violencia.

Que este regalo del Evangelio viviente, Cristo Jesús, os bendiga. Cristo Jesús es el abrazo de Dios, alegría de los pequeños que se saben pobres.

CORONACIÓN DE LA IMAGEN DE MARÍA INMACULADA

Escalona del Alberche, 6 de junio

¿Quién es para ti la Virgen María? Una buena pregunta para todos nosotros, que os invito en silencio a contestar en este día en que coronamos la querida imagen de la Purísima Concepción, la Madre de Cristo. Os saludo a todos cuantos habéis esperado y preparado, según un proyecto de formación de vida cristiana, en el que no ha faltado toda una atención a los más pobres y desfavorecidos. Mi respeto a vuestras autoridades y mi bienvenida a cuantos habéis aceptado la invitación para esta fiesta, de parroquias cercana con sus pastores, o de otros lugares, atraídos por la devoción a la Virgen Santa María, Madre del Señor. La parroquia de Escalona, con sus sacerdotes y tantos fieles laicos, habéis trabajado con la Cofradía, en este acontecimiento ilusionante, agraciado con el jubileo que Su Santidad el Papa Francisco ha tenido a bien concedernos. Gracias por vuestro esfuerzo.

¿Quién es para ti la Virgen María? Yo mismo quiero responder a la pregunta delante de vosotros. María es para mí, ante todo, la Madre de mi Señor Jesucristo, a quien he tenido la dicha de conocer porque Él se me ha mostrado en la Iglesia. Con esto me basta para saber que la Virgen es muy importante para mí, para todos los cristianos y para toda la humanidad. Cuando tienes la gran suerte de conocer por dentro a Jesucristo, rápidamente aparece junto a Él Santa María y vas poco a poco cayendo en la cuenta de lo que Ella es.

María, la Gloriosa, como gustaba llamarla a nuestro Berceo, es parte de la Iglesia, su mejor parte. Pero esto quiere decir que es humana y que en Ella ha desplegado toda su potencia la gracia salvadora de su Hijo; en ella vemos hasta dónde llega el amor de Cristo por los hombres y las posibilidades de paz, justicia, belleza que la humanidad tiene, si acepta la alianza de Dios y deja que la gracia del Espíritu Santo entre en nosotros. A mí no me extraña, pues, que María fuera preservada de toda mancha de pecado desde el primer instante de su Concepción en previsión de los méritos de nuestro Señor Jesucristo. Me parece genial y lógico, y creo que a todos os puede parecer de este modo, si

ahondamos un poco en cómo se ha mostrado Jesús, y lo que Él nos muestra de cómo somos los seres humanos.

Quisiera, hermanos, que gozarais con esta coronación de la imagen con la que vosotros, hijos de esta parroquia y villa de Escalona, habéis conocido y amado a la Madre del Señor. Sé que la preparación a este día ha sido tiempo de gracia, que habéis comprobado como Dios y su Hijo Jesucristo se han hecho más cercanos a muchos que lo necesitaban, que la vida cristiana ha rebrotado, que habéis hecho piña en torno a la Madre Inmaculada. ¡Bendito sea Dios! Dios es grande y conocer el misterio de Jesús en la Iglesia es una gracia inmensa, que nos ayuda a vivir mejor la vida, a ser más humanos y hermanos entre nosotros.

Olvidamos con frecuencia, hermanos, que Dios no es alguien de otro mundo, alguien que estuviera lejos de nosotros y de nuestras preocupaciones; otras veces parece como si pensáramos que para encontrarnos con Dios hubiera que hacer una expedición a la Luna, o para conseguir este encuentro basta con una preparación técnica o exotérica. No, Dios es libertad infinita, y, al entrar en relación con nosotros, no se limita a dirigirnos su Palabra, su Verbo: le hace habitar entre nosotros y se hace hombre. Así el camino entre Dios y nosotros está abierto en ambos sentidos. Pero, ¿cómo la Vía ha podido llegar hasta nosotros, la Luz alumbrarnos y el Verbo habitar entre nosotros?

Dios hace lo increíble (hacerse hombre), pero hacía falta alguien humano que acogiera al Verbo, de manera tan total que Él pudiera encontrar un lugar para encarnarse, como lo encuentra un niño en el vientre de su madre. Pero ¿quién? ¿Nosotros, todos pecadores? La Madre que se ofrece y se abre sin reservas al Verbo, ¡no somos nosotros! Ninguno de nosotros ha dicho a Dios el sí sin reservas. El consentimiento perfecto permanece inaccesible para nosotros. Pero es cierto que Dios no hubiera podido hacerse carne nuestra en un corazón que fuese suyo a medias, con una respuesta a medias, cícatera. El corazón de la Virgen que muestra la imagen que vamos a coronar nos indica otra cosa.

La Madre –María– no fue así. Precisamente la gracia de Dios en el momento de su Concepción Inmaculada es la que permite que Ella pudiera dar el sí definitivo de la humanidad a Dios, pues lo que acontece entre el Hijo y su Madre es el centro de la aventura de la salvación, que ya no puede perder su actualidad, puesto que ahora y siempre Dios se abre a nosotros por gracia: el río jamás es separado de su fuente. El que quiera ser admitido en esta herencia debe sumergirse en esta fuente y en su misterio inagotable. ¿Qué significa esto? Que para nosotros la relación con Dios pasa por lo que ha sucedido entre este Niño y su Madre.

Podéis entender, queridos hermanos, que esta coronación de la Virgen Inmaculada no es una cuestión sin importancia, del pasado, de otra época.

Yo no hubiera permitido esta coronación, si sólo se tratara de hacer fiesta; tampoco es una fiesta rancia, donde se habla de pureza, de Virgen Inmaculada, de amor puro, absolutamente alejado de la realidad social que estamos viviendo, una muestra más, nos diría una progresía insensata, de lo alejado que está la Iglesia de los problemas reales. Lo malo de esta tesis es que se lo creen tantos cristianos de buena voluntad, siendo una solemne mentira y un desconocimiento de lo que es el ser humano. Pero estamos tan rodeados de encuestas, prospecciones, “estudios de la realidad”, análisis y contraanálisis, que somos incapaces de profundizar más y nos creemos a pie juntillas lo que nos propone un laicismo excluyente de la fe.

En esos análisis no aparecerá nunca que el pecado es la mayor de las desgracias que atenazan a la humanidad. Los que no tienen fe en Jesús quizás siguen pensando que son otros y más serios los problemas humanos: la defensa de la salud, la economía, la gestión del poder y tocar poder, el subdesarrollo, los desequilibrios ecológicos, etc. Y ciertamente lo son, pero la cultura dominante no aceptará jamás que el ser humano es un ser herido en su interior, que “creado por Dios en la justicia, el hombre, sin embargo, por instigación del demonio, (...) abusó de su libertad. (...) El hombre, cuando examina su corazón, comprueba su inclinación al mal y se siente anegado por muchos males, que no pueden tener su origen en su santo Creador” (GS 13). Lo que explica la división íntima del hombre es esa falta de libertad o la libertad mal empleada que la Iglesia, apoyada en la Tradición y en la Escritura, llama pecado. La cultura imperante para nada cuenta con esta realidad del pecado y no puede, por ello, aportar nada fuerte a los problemas más serios de la humanidad fuera de leyes externas, que a lo más coaccionan por la fuerza, aunque sean consecuencias de leyes aprobadas por mayorías en los Parlamentos del mundo.

La historia de María y su Concepción Inmaculada es la historia de su sí de libertad. Leía hace unos días un ejemplo que muestra bien qué es la verdadera libertad. No parece razonable –se decía– que una madre, caminando por la calle con un hijo pequeño, deje a su bebé en manos del primero que pasa, para que lo cuide un momento mientras entra en una tienda a comprar algo que necesita. Si le acompañara su marido o alguien de su familia o alguna otra persona conocida en quien confía, es razonable que dejase a su hijo al su cuidado de estos últimos. Pero en este caso, ¿cuándo actuaría la mujer con más menos libertad: en el primer caso o en el segundo? Sin duda en el segundo caso, porque es sencillamente razonable. Pero lo terrible es que se piensa con muchísima frecuencia que actuar instintivamente, prescindiendo de la razón, es donde está la libertad. No, hermanos, nunca podrá llamarse libertad actuar de este modo, porque ésta tiene que ver siempre con la razón.

La auténtica libertad, la que reclama lo más hondo del corazón humano, consiste precisamente en la adhesión razonable a la realidad buena, bella y

verdadera que se me da, como una sorpresa inaudita, con la vida que he recibido, y recibo en cada instante, de Otro. Ahí está el verdadero reto para la fe: nuestros niños, adolescentes y jóvenes en su mayoría creen, por influencia de la cultura dominante, que son libres cuando escogen lo efímero, lo que apetece, lo que no responde a la realidad buena, bella y verdadera. Y eso se presenta como moderno, y lo que digan los padres, los educadores o la jerarquía de la Iglesia es antiguo y desechable. ¿Cómo vamos a persuadirles de que no he sido yo quien ha creado la realidad, de que no puede darse libertad en el rechazo de esa realidad buena, buena y verdadera que me precede? Pero, ¿estamos los adultos convencidos de ello? ¿Acaso no llamamos también moderno a esa libertad que va contra uno mismo más tarde o más temprano? ¿Creemos de veras que ese tipo de libertad lleva a la soledad brutal a los que no conocen lazo alguno con Dios ni con nadie ni con nada?

Evidentemente, yo no decido darme la vida a mí mismo. ¿Será libertad, entonces, decidir la propia muerte? Pues muchos los creen entre los católicos y ese es el panorama que se va imponiendo, si no reaccionamos con la libertad de María, la sin pecado. ¿Acaso no será libre la Virgen por no haber pecado? En la lógica del relativismo moral ciertamente que no lo sería. Pero frente a ese panorama de soledad brutal de una libertad mal entendida, el cristianismo —es decir, Dios hecho hombre en las entrañas de una doncella de Nazaret— se nos ofrece a todos y cada uno de los seres humanos como la respuesta desbordante de la suprema libertad, y la posibilidad de una vida que lucha por la bondad, la verdad y la belleza de nuestra vida. ¿Es esto posible o es meta inalcanzable?

María se pone toda entera a disposición del Verbo para que, por Ella, Él pueda llegar a ser carne, carne de su carne, carne de nuestra carne. Ciertamente la Virgen ha sido concebida sin pecado por sus padres y nosotros somos pecadores. Pero cuando este Niño crezca y entregue su carne divina para reconciliar al mundo con Dios, cuando la ofrezca como comida eucarística por todos aquellos que reciban la Palabra con fe, Él introducirá a los que la reciban, y en primer lugar a su Madre, figura primera y punto de partida de la Iglesia, en su propia carne, y será posible ese sí de los hombres.

Así que en cada hombre y mujer, en cada generación, sucede el mismo drama o la misma victoria: la del no o la del sí a una humanidad nueva, que ya conoce el secreto de la auténtica libertad. Desde el sí de Abraham a la llamada de Dios al sí del buen ladrón adhiriéndose al bien que tenía delante (Jesús que le promete el paraíso), destaca el sí de María y el nuestro, para que la esperanza siga llegando al mundo.

La coronación de la venerada Imagen de la Virgen Inmaculada nos permite entrar con María en la celebración de los Misterios de la Vida de Cristo, recordándonos la poderosa intercesión de Nuestra Madre para obtener del Espíritu Santo la capacidad de engendrar a Cristo en nuestra propia alma,

como pidiera ya en el siglo VII san Ildefonso de Toledo en una oración de gran hondura interior:

Te pido, oh Virgen Santa, obtener a Jesús por mediación del mismo Espíritu, por el que tú has engendrado a Jesús. Reciba mi alma a Jesús por obra del Espíritu, por el cual tu carne ha concebido al mismo Jesús (...). Que yo ame a Jesús en el mismo Espíritu, en el cual tú lo adoras como Señor y lo contemplas como Hijo (De perpetua virginitate sanctae Mariae, XII, PL 96, 106).

Nos dirigimos a Ella, la Virgen Inmaculada y le decimos: ¡Madre del Salvador, Virgen fecunda, Estrella del Mar, ruega por nosotros pecadores.

ORDENACIÓN DE PRESBITEROS Y DIÁCONOS

S. I. Catedral Primada, 28 de junio

Un saludo muy cordial, hermanos. El día de la ordenación sacerdotal (diáconos y presbíteros) es el día de la cosecha en la Diócesis, no el único, pero sí uno de los momentos culminantes en la vida de la misma. Pues en este día se pone de manifiesto cómo de viva está la fe en una Iglesia local, cuántos motivos para la esperanza puede proporcionar a los jóvenes la fuerza y la alegría de entregarse al servicio tan especial del Señor como es el sacerdocio. A los jóvenes aquí presentes o a quienes nos vean o escuchen les invito a considerar la vida de estos seminaristas que hoy serán ordenados, por si el Señor está llamando a vuestro corazón para seguirle como sacerdotes: la fe común de la Iglesia os servirá de apoyo. Por eso saludo, en primer lugar a vosotros, a punto de ser ordenados, y os doy las gracias por vuestra valentía en seguir esta llamada del Señor, que es seguir a Cristo pastor para la vida del mundo. Felicito y saludo al Seminario Menor y Mayor; todos debéis participar de esta alegría en la cosecha de este año.

Saludo a vuestras familias, a los padres, hermanos y otros familiares de nuestros ordenandos. Habéis venido de muchas partes, incluso de Japón: ¡YÓUKOSO “SPEIN” E! WATANABE SAN, KOKÓROKARA KANGUEISIMASU” (bienvenidos a España, un saludo especial a la familia Natanabe). Habéis venido desde vuestras parroquias y pueblos. También desde Chile, y desde Barcelona y otros lugares de España.

He hecho alusión al inicio de mis palabras a la esperanza que proporciona a una Iglesia particular las vocaciones al sacerdocio y las órdenes sagradas. Pero al mismo tiempo, un día como el de hoy es también día importante y decisivo para la vida y el crecimiento o para el decaimiento e incluso el empequeñecimiento de una Diócesis. ¡Cuántas Diócesis hermanas pasan por situaciones delicadas e incluso angustiosas de falta de sacerdotes y seminaristas, sobre

todo si esa situación significase que la Eucaristía dejase de ser el centro vivo de una Iglesia local y se fuera agotándose poco a poco. ¡Cuánto necesitamos que obispos, sacerdotes y padres propongamos como posibilidad a adolescentes y jóvenes ser sacerdotes de Jesucristo! Y que los sacerdotes lo hagamos desde nuestra vida.

El ministerio de nuestros hermanos fieles laicos lo apreciamos y lo agradecemos. Pero los que hemos recibido el sacerdocio ministerial no competimos con los fieles laicos por encontrar un sitio en la Iglesia; más bien sentimos lo que dijo san Pablo en 1Cor 12, 26: «Y si un miembro (de Cristo) sufre, todos sufren con él; si un miembro es honrado, todos se alegran con él». Sólo unidos podemos crecer y permanecer vivos. Si la Iglesia deja de recibir del altar su fuerza vital, entonces también la Palabra de Dios y su anuncio pierde el fundamento en el que está anclada y descarría en una especie de teoría sin fuerza.

Otro ejemplo: si el sentimiento de culpa y contrición que tantas veces sentimos todos no puede terminar con las autorizadas palabras de la absolución sacramental que se pronuncian en nombre del Señor por un sacerdote, entonces también se pierde ese sentimiento en algo que nada dice. Si los jóvenes dejan de acceder al ministerio del Señor, entonces cada vez serán menos los jóvenes a los que alcance la fuerza de su palabra y de sus signos y se podrá proyectar menos la alegre noticia del Evangelio y su fuerza sobre todo el Cuerpo de Cristo.

Por eso damos gracias al Señor porque él ha querido llamar a estos jóvenes: ellos han encontrado el camino hasta la ordenación, porque como san Pedro, se han atrevido a bajar de la barca de la vida cotidiana de este mundo para ir sobre las aguas del lago al encuentro del Señor, confiando en el sólido apoyo de sus manos.

Ahora me dirijo a vosotros, queridos ordenandos. Quisiera evocar brevemente en vuestro corazón y en vuestra memoria lo que en estos años de Seminario y también en estos días de Ejercicios habéis meditado. Sabéis bien que el Concilio Vaticano II, con el fin de dejar claro el sentido uno y pleno del sacerdocio, lo expone en la triple figura del ministerio de la palabra, de los sacramentos y de ser los que rigen al Pueblo de Dios (cfr. PO 4-11), los que rigen las comunidades cristianas concretas en nombre del Obispo.

Hablemos del ministerio de la Palabra, o mejor llamémoslo de la evangelización. En estos años habéis meditado, profundizado y vivido muchas partes de la Escritura; tal vez os ha costado el estudio y la exégesis, y así también se puede decir que habéis sufrido la Palabra de Dios. Que nos juzga. Ahora tenéis que transmitirla. Os llevará mucho tiempo de vuestro ministerio al preparar homilias, charlas y enseñanzas a los fieles. No sois los únicos que anunciáis y proponéis la Palabra de Dios, pero tenéis que permanecer con firmeza y fidelidad en meditar y vivir esta Palabra. En la medida en que esté viva en

vosotros, en que vosotros viváis de ella, podréis transmitirla y hacer que dé fruto. El pontifical de Órdenes dice al respecto: «Convierte en fe viva lo que lees y lo que has hecho fe viva enséñalo, y cumple aquello que has enseñado». ¡Con qué fuerza lo expresa Pablo VI en la segunda lectura del oficio de hoy, domingo décimotercero! “Yo nunca me cansaría de hablar de Él”, de Cristo, lógicamente Jesucristo es “el objeto perenne de nuestra predicación; nuestro anhelo es que su nombre resuene hasta los confines de la tierra por los siglos de los siglos”.

Luego tenemos el ministerio de los sacramentos, el ministerio sacerdotal en sentido estricto, el ministerio de los signos sagrados, de los siete sacramentos, con su centro en la celebración de la Eucaristía. Ningún hombre podría por sí mismo pronunciar las palabras que sólo en boca de Jesucristo son verdad: «Esto es mi cuerpo»; «Esta es mi sangre». Sólo en su poder, sólo sostenido por la capacidad que sólo Él mismo puede dar, puede un hombre pronunciar esas palabras de salvación y de consagración de las que el mundo está tan necesitado. El lenguaje de la Tradición dice acerca de esto que el sacerdote las pronuncia «in persona Christi», «haciendo las veces de Jesucristo». Pero vosotros sabéis que este papel, que podría abrasarnos si en nuestro interior no estamos en consonancia con él, sólo lo podemos representar si internamente entramos en él, si representamos al Señor no sólo externamente, estéticamente, con la palabra y el gesto, sino desde dentro, esto es, identificándonos con Él.

Finalmente está el ministerio de gobernar del Pueblo de Dios. Éste ha adquirido una forma completamente nueva y transformada en Jesús, el único verdadero Pastor, que se ha presentado como cordero. Él ha ocultado el incontestable poder y la incontestable exigencia de su verdad y de su palabra, haciéndose cercano a nosotros mediante la igualmente exigencia de su amor. Que Él se digne concederos que podáis llegar a ser pastores de este estilo, poniéndoos a disposición de la incontestable exigencia de su palabra y haciéndole vivo en este mundo; pero siempre en la medida en que nosotros lo cubramos con la fuerza de nuestro amor humilde, que se une y se somete al amor del Señor.

Sólo así se constituye la verdadera autoridad, que no es tiranía ni tampoco arbitrariedad, sino presencia de la verdad en el mundo, que al mismo tiempo es inseparable de la caridad. Así lo pedimos al Señor por la intercesión de la Virgen Santísima.

Que nuestro Señor, el «pastor de nuestras almas» (cfr. 1Pe 2, 25), os conceda que vosotros mismo, día tras día, encontréis el camino que vosotros, a su vez, debéis mostrar a los vuestros y que, de ese modo, pastor y rebaño unidos alcancéis la vida eterna, esto es, Cristo, nuestro Señor. Amén.

SECRETARÍA GENERAL

I. DECRETOS

Nos, Doctor Don Braulio Rodríguez Plaza
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

En atención a la instancia que con fecha del pasado día treinta de mayo nos presenta el presbítero diocesano Rvdo. Sr. D. **Rafael de Arcos Extremera**, en la que solicita la excardinación de esta Archidiócesis de Toledo, para incardinarse en la Diócesis de Segovia.

Atendiendo a las razones de hecho y de derecho expuestas por el interesado, que desde el cuatro de mayo de dos mil nueve ejerce el ministerio pastoral en esa Diócesis, y constándonos suficientemente que el Excmo. Mons. César Augusto Franco Martínez, Obispo de Segovia, accede a recibir e incardinar al referido sacerdote, una vez obtenida su excardinación, por las presentes,

DECRETO

La **excardinación** de la Archidiócesis de Toledo del Rvdo. Sr. D. **Rafael de Arcos Extremera**, a tenor de los cánones 267 y 270 del Código de Derecho Canónico, para que libremente pueda ser admitido e incardinado en la Diócesis de Segovia.

Dese traslado de copia de este Decreto al interesado, a la Cancillería del Obispado de Segovia, para su conocimiento y efectos; y al Boletín Oficial del Arzobispado para su publicación.

Dado en Toledo a 2 de junio de 2015.

✠ Braulio Rodríguez Plaza
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
José Luis Martín Fernández-Marcote
Canciller-Secretario General

* * *

Nos, Doctor Don Braulio Rodríguez Plaza
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

Aceptada la instancia que nos presenta la Cofradía del «Santísimo Cristo de la Nava», con domicilio social en la Ermita extramuros, camino del Cristo s/n, de la parroquia de “Nuestra Señora de la Asunción” de NOMBELA (Toledo), junto con los Estatutos por los que han de regirse, solicitando la aprobación de los mismos, así como la erección canónica de la Cofradía, como persona jurídica pública de la Iglesia.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Cofradía, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (cc. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

DECRETO

1. La aprobación de los Estatutos de la Cofradía del “Santísimo Cristo de la Nava” de NOMBELA (Toledo), según la redacción de Estatutos que se acompaña a este oficio, aprobada en Asamblea General celebrada el 23 de mayo de 2015, y verificados por el Canciller-Secretario.

2. La erección canónica de la Cofradía, quedando constituida en asociación pública de la Iglesia en esta Archidiócesis, y le concedemos personalidad jurídica pública.

Confío que la Cofradía ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Cofradía un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo a 12 de junio de 2015.

✠ Braulio Rodríguez Plaza
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
José Luis Martín Fernández-Marcote
Canciller-Secretario General

II. SAGRADAS ÓRDENES

PRESBITERADO Y DIACONADO

S.I. Catedral Primada
28 de junio de 2015
11 de la mañana

Ministro: Excmo. Mons. Braulio Rodríguez Plaza

Diaconado:

1. Desiderio Julián Aparicio Muñoz
2. Ignacio de la Cal Aragón
3. Adrián Carpio Blázquez
4. José Díaz Peinado
5. Pablo María García de Blas Gómez
6. Damián González mellado
7. Miguel Ángel Gutiérrez Molero
8. José Francisco león Carmona
9. Rodrigo Menéndez Piñar
10. David de Jesús Muñoz González
11. Jorge Muro Mingo
12. Daniel Novillo González
13. Alejandro Pérez Gómez
14. Luis Sánchez Chamorro
15. Luis Torrijos Silva
16. Juan Ganuza Canals

todos diocesanos

Presbiterado:

1. Alfredo Gómez-Caro García Verdugo
2. Gerardo García Núñez
3. David Navarro Manich
4. Javier Sánchez-Mata Caballero
5. Ignacio Noriyasu Watanabe
6. Lucas Pablo Prieto Sánchez
7. Josep Vives Gil

todos diocesanos

III. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

Con fecha 25 de junio:

-D. Miguel Ángel Almendro García y Dña. Eva María Cerrada Canales, Presidentes Diocesanos del Movimiento Familiar Cristiano.

Con fecha 26 de junio:

-D. Mariano Rodríguez Villarino, Presidente del Club Serra de Toledo.

IV. NUESTROS DIFUNTOS

-D. Ángel Moraleda Romeral. Había nacido en Consuegra el 1 de marzo de 1932. Estudió en el Seminario de Toledo y fue ordenado presbítero el 25 de septiembre de 1957. Fue Coadjutor de Almorox y de El Bonillo. Posteriormente, lo fue de Huerta de Valdecarábanos, donde fue además Ecónomo. Años más tarde, Ecónomo El Bonillo. Adscrito Auxiliar de Consuegra. Ecónomo de Arcicóllar y Camarenilla. Párroco de Urda, donde estuvo más de veinticinco años, hasta su jubilación. Promovió la concesión de años jubilares canalizando la devoción al Santo Cristo, meta de abundantes peregrinaciones. Al alcanzar su jubilación pasó a residir en Consuegra donde vivió hasta su muerte atendido por su familia. Falleció el día 5 de junio de 2015 en Consuegra. Allí, al día siguiente, se celebraron sus exequias en la Iglesia parroquial; continuación fueron trasladados sus restos al cementerio de Consuegra donde recibieron cristiana sepultura el mismo 6 de junio de 2015.

-D. Aurelio Fernández Fernández. Nació en La Fresneda de la Jara el 13 de junio de 1933. Hizo sus estudios en el Seminario de Toledo y en la Universidad de Salamanca, donde fue ordenado presbítero el 4 de abril de 1958. Fue Coadjutor de Navalcán, Ecónomo de Mina de Santa Quiteria y Encargado de Pantano de Cijara. Fue Ecónomo de El Toboso y Capellán de las Trinitarias; Regente, posteriormente de Quintanar de la Orden. Ecónomo de Mohedas de la Jara, de Puente del Arzobispo y de La Puebla de Montalbán. Pasó a Toledo como Capellán de las Carmelitas Descalzas de San José. Fue Director espiritual del Instituto de Toledo y Consiliario Diocesano de la Federación Católica de Padres de Familia y miembro del Consejo Diocesano de Educación. Director espiritual de la Curia Juvenil de la Legión de María. Fue Capellán de la Residencia de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres

en Talavera de la Reina, donde residió sus últimos años, y con la encomienda de Adscrito a la Parroquia de Ntra. Sra. del Pilar. Era licenciado en Teología, Derecho Canónico y Pastoral. Falleció en Talavera de la Reina en el día 23 de junio de 2015. Sus exequias se celebraron el día 24 en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres y sus restos fueron trasladados a La Fresneda, su pueblo natal, en cuyo cementerio recibió cristiana sepultura el mismo día 24 de junio de 2015.

